

SUPLEMENTO A LA PAZ DE MURCIA.

Año IX.

Jueves 10 de mayo de 1866.

Núm. 2,529.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA PAZ.

Madrid 9 de mayo.

Hoy se ha verificado en casa del duque de Valencia una gran reunion de los diputados y senadores de la oposicion moderada para determinar cual es la conducta que debian seguir en vista del voto de confianza pedido por el gobierno y después de un largo debate han acordado luchar sin tregua ni descanso dentro del círculo legal contra dicho proyecto de ley. Se ha abandonado por consiguiente el propósito que se atribuia á algunos moderados de salirse del Congreso cuando se hubiera de votar dicho proyecto de ley á fin de que no hubiera el número suficiente de diputados para votarlo, pero el gobierno para prevenir esta eventualidad ha enviado ya cartas á los diputados ministeriales ausentes de Madrid para que se presenten en su puesto cuando vaya á votarse la autorizacion. He oido decir que estas cartas están firmadas por el duque de Tetuan.

Por telégrafo se ha recibido hoy la noticia de que uno de los ministros ingleses ha declarado en el Parlamento que Inglaterra mantendrá la mas estricta neutralidad en la próxima guerra europea.

De Italia dicen que Garibaldi se pondrá al frente de veinte batallones de voluntarios. Una division prusiana marcha hácia la frontera.

En la reunion celebrada esta tarde por los hombres mas importantes del partido moderado tomaron parte en el debate los Sres Calonge, Catalina, Orovio, Moyano, Arrazola, Narvaez, Sartorius y Belda. La discusion ha sido muy animada.

Asegúrase que el Sr. Rios Rosas combatirá el proyecto de autorizacion que ha presentado el Gobierno, abandonando su silencio, ya que viene al debate una de esas cuestiones que por su gran importancia las cree dignas el presidente del Congreso de su autorizada palabra.

La egurra inminente en Europa empieza á producir en España los grandes beneficios que reportará si podemos conservar la neutralidad mas absoluta y el orden en el interior.

Se me asegura que han llegado ya á nuestra patria algunos comisionados de casas extranjeras para hacer grandes compras de vinos con destino á los ejércitos que serán dentro de pocos dias beligerantes.

La comision que entiende del proyecto de ley de autorizacion ha convenido, de acuerdo con el Gobierno, en los medios para que la deuda del personal que se ha de entregar á los empleados en pago del descuento no perjudique á los actuales tenedores de esta clase de papel.

El ministro de Hacienda declaró ayer en su seccion que el Gobierno no piensa en manera alguna emitir en la Bolsa ni el todo ni parte de los 1,200 millones de consolidado y que su propósito

es dar en garantia los títulos precisos para proporcionarse los adelantos de fondos que el Tesoro necesite y caso de emision hacerla en los mercados extranjeros supuesta la próxima apertura de estos á la cotizacion de los valores españoles. A esta declaracion se atribuye la subida que han experimentado los fondos en la cotizacion de hoy. Aseguran además los ministeriales que los recursos extraordinarios que pide el gobierno no solo se destinarán, caso de necesidad, á las atenciones extraordinarias que ocurran y de ninguna manera á las ordinarias del presupuesto que el Gobierno espera nivelar con las grandes economías que proyecta.

Es falso que se vayan á poner sobre las armas los provinciales y falso que se piense hacer una nueva promocion de senadores. Asi me lo aseguran personas dignas de crédito.

Los amigos del Gobierno dicen que este se halla decidido á guardar la mas estricta neutralidad en el conflicto europeo y que solo aumentará el ejército caso de que sea preciso hacerla respetar á las potencias extranjeras.

Las variaciones mas notables que la comision ha introducido en el proyecto de ley del Banco nacional, consisten en dejar al Gobierno en libertad de poderio conceder á quien lo crea mas conveniente; en que el Tesoro tenga abierto un crédito en el nuevo establecimiento por el importe de los dos tercios de su capital efectivo, que podrá entregar en préstamo á largos plazos tomando en garantia valores sólidos y de fácil realizacion; el interés anual de estos préstamos será el 4 por 100, y á que los accionistas de otros Bancos españoles puedan cangear sus acciones por el valor que representen por acciones del nuevo Banco. La fianza para constituir este será el 3 por 100 de su capital efectivo consignado en la Caja de Depósitos.

Dentro de muy pocos dias se leerá en el Congreso el proyecto de Banco territorial.

CORTES.—CONGRESO.

Al empezar la sesion del Congreso de hoy leyó el Sr. Gisbert el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley autorizando la creacion del Banco Nacional Español. Terminada la lectura pidió la palabra en contra de dicho proyecto de ley el señor Cuesta que será el que consuma el primer turno cuando haya de discutirse. Recordó en seguida el Sr. Candau su interpelacion sobre haber variado el Gobierno el programa de la funcion cívica del 2 de mayo y se quejó de que el ministro de la Gobernacion no le hubiera dicho cuándo le contestaría. El marqués de la Vega de Armijo le dijo que no habia llegado al salon todavia el Sr. Posada porque sabia que estaba pendiente la interpelacion del Sr. Mendez Vigo y que además tenia que discutirse otra anunciada por el Sr. Torrecilla sobre ferro-carriles. Entrándose en la órden del dia continuó el debate sobre la interpelacion del Sr. Mendez

Vigo y reanudó este su interrumpido discurso defendiendo á la empresa de canalización del Ebro y quejándose de que no hubiera recibido del Gobierno la protección á que le juzgaba acreedora.

Después del Sr. Mendez Vigo usaron de la palabra el ministro de Fomento para contestar al señor Mendez-Vigo, el Sr. de Pedro por haber sido aludido y para combatir á la empresa de construcción del canal del Ebro, el Sr. Saavedra Meneses como aludido y director general de obras públicas para dar estensas esplicaciones sobre este asunto, el Sr. Ceppa también para combatir á la empresa de canalización y el Sr. Mendez Vigo de nuevo para rectificar á lo dicho por todos los anteriores oradores.

Después de varias rectificaciones de los oradores que habían usado de la palabra se suspendió la discusión por haber pasado las horas de reglamento y se levantó la sesión. Eran las cinco.—C. de C.

Santo de mañana.—San Mamerto ob.

Jubileo.—Mañana estará en la iglesia de religiosas Cepachinas.

Teatro.—Hoy á las 8 de la noche, 28 de abono, la zarzuela en dos actos

LAS AMAZONAS DEL TORMES

y la en un acto

NADIE SE MUERE HASTA QUE DIOS QUIERE.

Mañana no hay función.

NODRIZA.

Para criar una niña se necesita un ama que tenga leche de pocos meses. Se dará razon en la imprenta de este periódico.

Antonio Fondavila, de edad de 18 años, desea colocarse en clase de sirviente ó para cuidar de carruaje. Darán razon posada del Almudí. 8-4

Editor responsable, D. Antonio Hernandez.

Imp. de LA PAZ, Zoco, 5.